

que esas ideas chocan al sentido común y ellas—las masas—no tienen, como acabo de decir, el interés de ser irresponsables—puesto que siempre *verán* que tienen que ser castigados los delincuentes, por peligrosos), suprimiendo eso, repito, la administración de justicia nada sufrirá y su prestigio quedará incólume.

EDUARDO FERNANDEZ BOTERO

DISCURSO

pronunciado por Adán Arriaga Andrade en la ceremonia de inauguración del nuevo local de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, el 29 de junio de 1927.

Excelentísimo señor Presidente de la República. Ilustrísimo señor Arzobispo, señor Gobernador, señor Rector de la Universidad, señor Director de la Escuela, señoras, señores:

En los lejanos tiempos de la Hélade feliz fingieron los artistas una diosa: rubios cabellos, fresca boca sonriente, menudos pies descalzos sobre una alada rueda, y oprimiendo sus ojos blanca venda: la Fortuna. Y pocos mitos estarán dotados de un tan profundo sentido filosófico y realista; porque sólo una diosa ciega podía escogerme a mí para representar a los alumnos de la Escuela de Derecho y a los miembros del Centro Jurídico en esta significativa ceremonia. Mas, ya que su ceguedad a ello le indujo, no huyo el cuerpo; que cargas como ésta no agobian solamente con su pesadumbre sino que honran y dignifican.

En las presentes festividades que Antioquia alborozada ofrece a uno de sus más preclaros vástagos, no debía, no podía faltar en el concierto de honores y alabanzas la voz autorizada y grave, con la gravedad de la Justicia, de la Escuela de Derecho. Porque el doctor Pedro J. Berrío fue antes que todo y por encima de todo (mal que les pese a los que, sin suficiente conocimiento y arrastrados por prejuicios inveterados o por odiosas generalizaciones, denigran a esa noble carrera que es el Sacerdocio de la Justicia), fue antes que todo—repito—y por encima de todo un Abogado, que vistió la toga, ciñó el birrete, y ofició—hierofante inmaculado—en el altar de Temis. Qué mucho, pues, que se congreguen para honrarlo sus hermanos menores? Qué mucho que dejemos desbordar nuestro entusiasmo en una festividad que es casi nuestra? Y ciertamente, señores, ningún acto era más propio para este caso, ninguno encajaba tan bien dentro

del espíritu de las presentes festividades como la actual inauguración.

Todos los grandes pueblos que han fatigado con sus hechos las páginas de la Historia, han mostrado un empeño innegable y elocuente por las edificaciones; desde aquellos que se pierden en las brumas de los tiempos, hasta los que caen de lleno dentro de la luz esplendorosa de las investigaciones modernas. El que vió florecer el loto en las orillas del Nilo, hizo surgir sobre los arenales ilimitados caldeados por el sol implacable del desierto esfinges y pirámides, sarcófagos y monolitos. El que lavó sus faltas en las sagradas aguas del Ganges, salpicó sus enmarañadas selvas de templos gigantescos y ciclópeas estatuas de sus dioses. El que contemplar pudo los muertos ojos del cantor de la «Iliada», y celebró en Olimpia las cantigas de Píndaro, y vió nacer de la divina espuma del mar de Chipre el cuerpo nacarino de Afrodita, supo también edificar la Acrópolis y levantar el Partenón. Y el que sojuzgó al mundo, conquistó con César, mató con Bruto, cantó con Virgilio, incendió con Nerón, bebió con Vitelio, filosofó con Marco Aurelio y legisló con Justiniano, ése edificó el Coliseo y las Termas, los templos y los arcos triunfales. En los siglos oscuros del Medio—evo, siglos que huelen a ignorancia y a hoguera, a Inquisición y a Despotismo, fue la arquitectura el último reducto del pensamiento libre. «El que nacía poeta, se hacía arquitecto». Y el pueblo oprimido, el pueblo humillado fue el principal orfebre de esos maravillosos monumentos góticos en los que puso toda su rabia sorda, todo su sentimiento, todo su dolor. Así surgieron esas moles de piedra que son el pasmo de las generaciones, así elevaron al cielo sus encajes inmóviles, sus airoas flechas, sus torres truncas. El fornido brazo del pueblo dobló el arco románico y formó la ojiva. Y el sapiente brazo del pueblo puso en los ojos sin luz de las horribles gárgolas, tenebrosas miradas de odio y de venganza; y en las bocas sin voz de las estatuas, mil gritos apagados de libertad y rebeldía.

Tiene Hugo, el grande, el proscrito, el libertario, una página que me impresiona por su enorme poder de evocación. En ella nos traza una escena conmovedora: Sobre el fondo semioscuro de una celda monacal se destaca la silueta descarnada y ascética de un sacerdote que, señalando con una mano la majestuosa fabrica de «Nôtre Dame» que se divisa por la ventana entreabierta, y apoyando la ótra sobre un folio impreso, dice con voz que suena a maldición y a blasfemia: «Esto matará a aquéllo». Pero el libro no ha matado al edificio. Ciertamente le ha arrebatado su papel medioeval de poema, sátira, glosa y protesta, para reducirlo a un objetivo más práctico y simplista. Pero en lugar de la lucha encarnizada que preveía el poeta, vemos que el edificio se ha tornado el refugio del libro y del saber. Por eso los pueblos modernos centuplican sus escuelas y sus universidades, sus conventos y sus bibliotecas. Por eso, cuando en un raptó de vandalismo vimos convertiros en pavesas las escuelas belgas, la catedral de Reims, la Universidad de Lovaina, un grito, un

solo grito de horror y de protesta sacudió el pecho enorme del mundo civilizado.

Este edificio, señores, es una realización y es un símbolo. Realización: Nos muestra de un modo irrefragable la pujanza, la indomable energía de la raza que lo mismo salva abismos y descuaja selvas seculares, que tiende rieles, escala montañas y levanta monumentos perdurables. Dos años hace asistimos aquí a la colocación de la primera piedra; pero lejos de ser élla la «piedra única», coma va siendo costumbre en la generalidad de estos casos, no fue sino el primer paso de ese laborioso movimiento que había de tener como última etapa la actual inauguración. Así hemos podido hoy contemplar gozosos cómo se elevan hacia el cielo las líneas elegantes de nuestra nueva Facultad. Nacida bajo los mejores auspicios, durante la conmemoración del quinto cincuentenario de la fundación de esta Villa, recibe el bautismo solemne en otra conmemoración no menos gloriosa. Porque al doctor Pedro J. Berrío, señores, también puede dársele con plena propiedad el título honrosísimo de *fundador*.

Símbolo: El cambio de nuestra vieja Universidad, que nos brindó obligante hospitalidad por largos años, por este nuevo edificio, encierra estrechísima relación con los cambios ideológicos que anhelamos. Una racha abrasadora de renovación agita los espíritus estudiantiles. Sentimos una voz interior que nos grita, con el divino Gabriele: «Renovarse o morir». Nadie osará decir que en materia de educación profesional ya hemos alcanzado en Colombia la última palabra; nadie osará afirmar que nuestra amada Universidad no necesita de prudentes y fecundas reformas.

La juventud, señores, no desprecia el pasado. Pero quiere vivir en el presente, y caminar con los ojos siempre fijos en el luminoso Fanal del porvenir.

Medellín, 29 - VI 27.

LEY 47 DE 1926

por la cual se fomenta la colonización de los baldíos y se modifica la Ley 71 de 1917.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1º. Toda persona puede adquirir como colono o cultivador, título de propiedad sobre los terrenos baldíos en donde se halla establecido con casa de habitación y cultivos permanentes, como plantaciones de café, cacao, caña de azúcar o sembraderas de trigo, papa, maíz, arroz etc. en una extensión no mayor de diez hectáreas y otro tanto de lo cultivado.

Artículo 2º. Para obtener la adjudicación respectiva bastará dirigir un memorial al Gobernador del Departamento en que esté ubicado el terreno o al Intendente Nacional o Comisario Especial, según el caso. A ese memorial se acompañará una infor-